

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2016.

Versión Estenográfica de la V Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en la sala del Pleno de este Instituto.

Comisionado Fernando Borjón Figueroa: Hola, buenas tardes.

En ausencia del Comisionado Presidente, tengo el honor de presidir esta reunión, esta Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, en la que tenemos agendado un solo asunto en la Orden del Día.

Preguntaría a las áreas; entendía que querían hacer algún comentario con respecto a este punto.

Perdón, antes al Secretario Técnico.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Nada más, si me permite Comisionado Borjón, verificar el quórum.

Tenemos quórum legal para la Sesión, con la presencia de la Comisionada Labardini, el Comisionado Estrada, la Comisionada Estavillo, el Comisionado Cuevas y el Comisionado Borjón que, como usted bien lo señala, en ausencia del Comisionado Presidente, en términos del artículo 19 de la ley, le toca a usted presidir.

Y solamente señalar que, en cumplimiento del artículo 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y dado que los Comisionados Contreras –Comisionado Presidente–, y el Comisionado Fromow se encuentran atendiendo una comisión fuera del país en representación del Instituto, dejaron a la Secretaría Técnica sus votos por escrito con mayor anticipación a las 24 horas que prevé la ley –en la Secretaría Técnica del Pleno–, de los cuales en su momento y, en su caso, daré cuenta.

Comisionado Fernando Borjón Figueroa: Muchas gracias.

Entonces, como señalaba, entendía que las áreas tenían algún comentario.

Carlos.

Lic. Carlos Hernández Contreras: Gracias, señor Comisionado, buenas tardes.

Sí, solicitar a este Pleno sea retirado de la discusión del día de hoy, de esta Orden del Día el asunto propuesto, en virtud de haber recibido diversos comentarios al mismo, los cuales solicitamos nos permitan analizar para poder hacer el planteamiento debido.

Es cuanto señor.

Comisionado Fernando Borjón Figueroa: Ok. En ese sentido, entenderíamos que en su momento se presentaría un nuevo proyecto.

Pongo a su consideración entonces que se baje el asunto de la Orden del Día.

Quien esté a favor de esta moción, por favor sírvase manifestarlo.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Se aprueba por unanimidad, Comisionado.

Comisionado Fernando Borjón Figueroa: Entonces se da por eliminado este asunto de la Orden del Día, que era el único que nos ocupaba.

Entendemos la urgencia de este procedimiento sancionatorio, por lo cual sugeriría y propondría que se tenga una Sesión Extraordinaria el próximo viernes, a la hora que mejor convenga en las agendas de todos, y también que permita la emisión de los votos remotos de los Comisionados Contreras y Fromow, dado que entiendo que se encontrarán de comisión todavía.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Así es, Comisionado.

Comisionado Fernando Borjón Figueroa: Bueno, sin más, damos por concluida esta Sesión.

Gracias.

ooOoo